

rección General del FAGA, Servicio de Ayudas Estructurales, C/ Tabladilla, s/n, 41071, Sevilla.

Acceso al texto íntegro: Polígono Hytasa, C/ Seda, Nave 5, 41071, Sevilla, Delegación de Agricultura y Pesca.

*ANUNCIO de 11 de septiembre de 2008, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a la persona interesada que figura en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 11 de septiembre de 2008.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

#### A N E X O

1. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Josefa Sánchez Pérez, 24738372-D.

Procedimiento/núm. Expte.: Agricultura ecológica, 703245/2005. Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SAE de 4.4.2008.

Extracto del acto: Concesión de ayudas complementarias a la medida 3, Agricultura ecológica.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la publicación de este acto ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29071, Málaga, Delegación de Agricultura y Pesca.

*ANUNCIO de 9 de octubre de 2008, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se les dará por notificados en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 9 de octubre de 2008.- La Directora General, Judit Anda Ugarte.

#### A N E X O

Procedimiento: Alegaciones al SIGPAC del período dos mil ocho.

Identificación del acto a notificar: Trámite de subsanación y mejora al SIGPAC del período dos mil ocho.

Plazo de presentación de documentos: Diez días contados desde el siguiente al de su notificación, ante la Directora General de la Producción Agrícola y Ganadera.

Acceso al texto íntegro:

Notificaciones realizadas dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía: en las Oficinas Comarcales Agrarias de la Consejería de Agricultura y Pesca donde resida el interesado.

Notificaciones realizadas fuera de la Comunidad Autónoma de Andalucía: en la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, calle Tabladilla, s/n.

NIF_CIF	APELLIDO_1	APELLIDO_2	NOMBRE
23797335V	ACOSTA	GODOY	FRANCISCO
77331773T	AGUAYO	MUÑOZ	ROCIO
25816698A	ALBA	CASTILLO	FELIPE
25002881H	ÁLVAREZ DE TOLEDO	BOOTELLO	INÉS
27920661H	APARICIO	MARTÍN	SANTIAGO
24095254V	ARROYO	FERNANDEZ	JOSE LUIS
14539372Z	ATUCHA	PETRALANDA	MARIA NICOLASA
80128428Q	ÁVILA	RAMÍREZ	JUAN
25120783E	AVILES	MOLINA	RAMON
X3417155E	BALLANTYNE		JAMES PETER
34024259Z	BENJUMEA	ARJONA	MANUEL
25865354Z	BONILLA	JIMENEZ	JOSE LUIS
29766737E	CABALLERO	ROMERO	JOSE MANUEL
74623910L	CÁCERES	RUBIO	FRANCISCA
30449401T	CADENAS DE LLANO	VALENCIA	CARIDAD
23167957B	CALLE	GARCÍA	FRANCISCO
75592271B	CAMPAÑA	HINOJOSA	SEBASTIAN
74644167J	CANO	NIETO	FERNANDO MANUEL
23722808X	CARA	RODRIGUEZ	FRANCISCO
24021643Y	CASANOVA	ROBLES	MANUEL
23540507F	CASARES	VILCHEZ	JOSE
27286252H	CASTELLANO	APARICIO	JOSE JUAN
52531589A	CASTILLO	TORRES	VALERIANO
30438822R	CASTRO	REIFS	BLAS
30450619E	CASTRO	YEBENES	ANTONIO
23389942T	CENIT	MOLINA	CONCEPCION
29730667Q	CLAVIJO	RAMOS	PEDRO MIGUEL
24859569L	CÓDEZ	OÑA	REMEDIOS
27164840T	COLLADO	CANTON	MARIA
38047819T	COLMENA	MARTINEZ	AURELIO
27505536C	CRESPO	RODRIGUEZ	JOAQUIN
00141511S	DE LA MORA	VELASCO	JESUS
31420796J	DOMINGUEZ	BOHORQUEZ	ROGELIO
23649389F	FERNANDEZ	CANO	RAIMUNDO
52528280Y	FERNANDEZ	GARCIA	ANTONIO
23607742J	FERNANDEZ	MARTIN	CUSTODIA
75677022F	FERNÁNDEZ	BUJALANCE	TERESA
30036547L	FERNÁNDEZ BOLAÑOS	PORRAS	JOSÉ M*
75238114P	FLORES	MALPICA	MANUEL JESUS
74552254P	GALERA	CARAYOL	REMIGIO
23658338D	GALLEGO	PEINADO	CLEMENTE
44215694B	GÁMIZ	AYALA	ANOTONIO MARÍA
75220342S	GARCIA	HERNANDEZ	MANUEL
45594677Y	GARCIA	SANTIAGO	ENCARNACION
29721929H	GARCÍA	PADIAL	JOSE MARÍA
31801246C	GARCÍA	PAVÓN	JUAN
05609783Z	GARCÍA	PÉREZ	MARÍA
23601905H	GIJON	MOLINA	JULIO
75949165Z	GIL	PÉREZ	JUAN FRANCISCO
16979325N	GIMENEZ	PORTILLO	HERMINIA
29976394B	GOMEZ	MERIDA	ANTONIA
31214202M	GOMEZ	REINA	ESTELA-MATILDE
29402661J	GONZALEZ	BARRERA	VICENTE

NIF_CIF	APELLIDO_1	APELLIDO_2	NOMBRE	NIF_CIF	APELLIDO_1	APELLIDO_2	NOMBRE
28662925A	GONZALEZ	ESPINOSA	MARIA LUISA	33359317W	RUEDA	RODRÍGUEZ	ROSA CARMEN
29415368R	GONZALEZ	GARCIA	ANTONIA	28615924Z	RUIZ	DELGADO	JUAN MARÍA
22941139L	GUILLEN	ESCUDERO	MARIA	74625436G	RUIZ	FERNÁNDEZ	JUAN
24073768J	GUTIERREZ	ROBLES	ENCARNACION	24171541J	RUIZ	MESA	JUAN
75209773A	HERRADA	MEDINA	BLAS	13061507Z	SÁEZ	IRRUETAGOYENA	M° DEL PILAR
44299688D	IBAÑEZ	AVILA	RUBEN ANGEL	75338976S	SALAS	PAVÓN	ARMANDO
45250869W	IMBRODA	SANTAMARIA	JOSEFA ISABEL	23670028S	SANCHEZ	LOPEZ DE VINUESA	MARIA EUGENIA
75378910K	JIMÉMEZ	PACHECO	MARÍA	74899634L	SANCHEZ	PRADOS	REMEDIOS
74807169Z	JIMENEZ	BECERRA	MARIA	24623007N	SANCHEZ	RODRIGUEZ	FRANCISCO
31826984K	JIMENEZ	BLANCO	TOMÁS	28673727H	SASTRE	CAMACHO	BERNARDO
74602394P	JIMENEZ	JIMENEZ	JOSE	00000000T	SEVERINO	PEREIRA	IVONE DE OLIVEIRA
75376730A	JIMENEZ	LÓPEZ	MANUELA	29793743A	SILVERIO	GÓMEZ	MANUEL
22208716P	JIMENEZ	SANCHEZ MORALES	GLORIA CANDELARIA RAMONA	27264217V	SIMON	RUEDA	ISABEL MARIA
52522786D	JIMÉNEZ	RABANEDA	JOSÉ ANTONIO	27382551Q	SOLANO	LÓPEZ	JOSÉ JESÚS
75336978H	JIMÉNEZ	TORRES	PEDRO	78034662D	TOLEDANO	SEVILLA	JOSE ANTONIO
23618480X	LAZARO	GARCIA FRESNEDA	JUAN	27193376Q	TRISTAN	GARCIA	MARIA
80137671J	LEON	DIAZ	JOSE LUIS	25556191V	TRUJILLO	FLORIDO	M° NIEVES
75631887K	LEÓN	CARMONA	PERFECTO	25327672A	TRUJILLO	LOPEZ	FRANCISCO
23635674T	LERMA	PEREZ	CUSTODIO	26461063T	URRACO	NAVARRETE	MANUEL
28582471A	LIÑAN	VAZQUEZ	GONZALO	36448505Z	VALCARCEL	DE URRUELA	JUAN LUIS
74705095Z	LÓPEZ	JIMENEZ	MIGUEL	30138914J	VIGARA	PRATS	ANTONIO
75294659L	LÓPEZ	QUESADA	JOSÉ	A21017736			AGRÍCOLA LA MOGAYUELA, S.A.
74709233N	MANZANO	MARTIN	RAMON	B91297036			AGRICOLA Y GANADERA LEFRAN, S.L.
24186214N	MARCOS	FERNANDEZ	ROSARIO				AGROPECUARIA DEL GUADIANA, S.A.
74796525L	MARIN	GARCIA	ANTONIO	A21319272			AGROPECUARIA EL ALCAIDE, S.L.
27688824K	MARÍN	GARCÍA	PEDRO	B14513790			AGROPECUARIA MORILLO
80143363R	MÁRQUEZ	HERRADOR	JOSÉ MIGUEL	E11349149			BALLESTEROS C.B.
24127441G	MARTIN	MARTIN	ENRIQUE				AGROPECUARIA PATIÑOS CB
28538646Q	MARTIN	MORILLO	JOAQUIN				AGROSUAGAR, S.L.
18109950A	MARTIN	SALAS	FERNANDO	E11203791			ARACENA SUMMER CAMP.SLU
74628102W	MARTÍN	BOLIVAR	EMILIO				BIO PORTOCARRERO, S.L.
23670611T	MARTÍNEZ	LÓPEZ	FRANCISCO	B21417662			BIOSBORNEMARK S.L.
25909172V	MELERO	MARTINEZ	MARIA DEL CARMEN	B21389556			CALAMORROS S.L.
28333781N	MELO	JIMÉNEZ	RAFAEL				CAMPOS DE MAIRENA, S.L.
31201239Z	MERA	SANCHEZ	JOSE	B04378360			COSANTER, S.A.
74873449P	MIGUEL	TRUJILLO	M° DE LAS NIEVES	B91615781			DEHESA DE CAÑIZARES S.L.
30823998L	MILLAN	POBLACIONES	ROSA CLARA	B41609181			DESAR. AGRIC. FOREST Y GANAD. DEL VALLE S.A.
34012258L	MORALES	MORALES	SOCORRO	B41835760			DITTMAYER AGRÍCOLA Y CIA. ISA LA DEL MARQUESADO S. EN C.
75454129F	MORALES	VERGARA	MANUEL	A41068636			EXPLORACIÓN AGÍCOLA LA CERCA, C.B.
77273252Z	MORATALLA	PEREZ	JESUS	B82135807			EXPLORACIONES AGRARIAS LAS TAGARNINAS S.L
24133800S	MUÑOZ	CASTAÑEDA	MARIA DEL CARMEN				EXPLORACIONES CUESTA DE LA ROSA C.B.
27748007W	MUÑOZ	JIMENEZ	CARMEN	A11344777			FRUTAS DE POZO ROMERO, S.L.
24220161B	NIETO	AGUILERA	ANGELES				FRUTEMSA, S.A.
26980507N	OCHOTORENA	AMAT	EMILIA	D41088097			GANISA S.C.
23577786A	ORTEGA	GUERRERO	ANTONIO				HEREDEROS RUIZ LANZAS C.B.
74617771K	PACHECO	AGUILERA	FRANCISCO				HNOS. BUIJÁN C.B.
76208127L	PAREDES	ÁLVAREZ	JULIO	E21309968			INVERSIONES FAMILIARES LUYRA, S.L.
E14667323	PEREZ	ARROSPIDE	HERMANOS	B18863894			INVERSIONES VALDELUZ, S.L.
80135468H	PEREZ	GONZALEZ	JOSE IGNACIO				JOAQUÍN NÚÑEZ, C.B.
75534821S	PEREZ	RODRIGUEZ	DIEGO				LA VENTA EMPEDRADA S.L.
29397435P	PÉREZ	MARTÍN	ISABELINO	E11714896			MADRE DEL AGUA S.C.
30726641K	PÉREZ-JIMÉNEZ	SARAVIA	VICTORIA	B21288857			MERCAVENTAS SL
28471497G	PEREZ-PALATIN	SANTOS	ANDRES FRANCISCO				MIGUEL ÁNGEL DE CÁRDENAS S.L
29748218H	PONCE	GRACIA	JOSE ANTONIO	A50068311			PANORAMA TRES, S.L.
34023020V	POZO	LEAL	FRANCISCO	G91536300			PEDRO PARIAS S.A.
74910479P	RABANEDA	MARTIN	JUAN CARLOS	E91744003			
75691041L	RANCHAL	LÓPEZ	ANTONIO TEODORO				
75024895E	RANGEL	MORENO	SEBASTIANA	E21047725			
26180854T	RASCÓN	LORITE	JOSE LUIS	B21346531			
75658815Q	RAYA	DUQUE	CONCEPCIÓN				
30484103H	REDONDO	COUÑAGO	FRANCISCO	B91551291			
23961210V	RODRIGUEZ	FERNÁNDEZ	MARÍA	E21154273			
24879512K	RODRIGUEZ	MOLINA	ANTONIO	B04462396			
78038627H	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	FERNANDO				
24200278T	RODRIGUEZ	SORIANO	JUAN ANTONIO	G21122932			
29459983L	ROLDÁN	GONZÁLEZ	JOSE ANTONIO	B29577301			
28267751S	ROMAN	HERRERA	DIEGO	B81636169			
28169846K	ROMERA	PARRILLA	MANUEL				
77810206X	ROMERO	PABLO	MARCOS	B18514380			
00131273N	ROVIRA	COELLO DE PORTUGAL	MARIA CONCEPCION	A28107753			

NIF_CIF	APELLIDO_1	APELLIDO_2	NOMBRE
E18514877			PEREZ ARANDA.C.B.
G92777499			PLATERO DE ANTEQUERA S.C.
B14391957			PROYECTOS INMOBILIARIOS HELIX, S.L.
F21033766			S.A.T. MANZODIEL
F21021753			S.A.T. 4907 MONTE PERICO
B11837242			TINOCO AGRICOLA S.L.
E21198510			TOLEDO, C.B.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace público el Acuerdo de Inicio del expediente y acto de trámite relativo a expediente en materia de Salud.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicado el Acuerdo de Inicio adoptado en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, 5.ª planta, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de quince días hábiles, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 161/08-S.

Notificado: Masterlens, S.L.

Último domicilio: Jacinto Benavente, 11-1.º 5. Marbella (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 1 de octubre de 2008.- La Delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.

*RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la resolución del expediente y acto de trámite relativo a expediente en materia de Salud.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada la Resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, 5.ª planta, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de un mes, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 92/08-S.

Notificado: Aurazul, S.L. Centropan.

Último domicilio: C/ Plata, 19-S.º 29603 Marbella (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Málaga, 2 de octubre de 2008.- La Delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.

*ANUNCIO de 3 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se requiere al titular de la sociedad Ganadera Nuestra Señora del Rocio, S.C.A, la convalidación de su autorización sanitaria de funcionamiento y de su inscripción en el Registro Sanitario de Alimentos.*

De conformidad con lo que determina el artículo 9.2 del Real Decreto 1712/1991, de 29 de noviembre, sobre Registro General Sanitario de Alimentos (RGSA), se requiere a la industria propiedad de Ganadera Nuestra Señora del Rocio, S.C.A., autorizada para la actividad clasificada como Centro de Embalaje de Huevos, con domicilio industrial en Avenida Torre de la Reina, s/n, de La Algaba (Sevilla), e inscrita en el Registro General Sanitario de Alimentos con número 14.0002235/SE, para que en el plazo de diez días formule la solicitud de convalidación o de baja de la actividad correspondiente, indicándole que de no hacerlo en dicho plazo se procederá a la retirada de la autorización sanitaria de funcionamiento y a la revocación de su inscripción en el RGSA, sin cuyos requisitos la industria se reputará clandestina, procedimiento cuyo plazo máximo de resolución y notificación es de tres meses, produciendo su caducidad la falta de resolución y notificación dentro del mismo.

Sevilla, 3 de octubre de 2008.- El Delegado, Fco. Javier Cuberta Galdós.

## CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.*

Esta Delegación Provincial de Huelva de la Consejería Para la Igualdad y Bienestar Social, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos (Anexo adjunto).

Huelva, 7 de octubre de 2008.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

ANEXO: 07/10/08

DPHU-551/07/11938.

Solicitante: Rosa María Díaz Polidura.

Contenido del acto: El día 18.9.2008, se envió en atención al expediente DPHU-551/07/11938, requerimiento de documentación que debería aportar en el plazo de 10 días. Concluido dicho plazo, se le advierte que transcurridos 3 meses, sin aportar dicha documentación se producirá la caducidad del procedimiento de acuerdo con el artículo 92.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre).

DPHU-551/07/12037.

Solicitante: Rafael Jesús López Domínguez.

Contenido del acto: Resolución del Delegado Provincial por la que se extingue la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad contenida en el Decreto 2/1999, de 12 de enero, que regula el Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía